



Diego marañón

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS

ciudad de Tenosic Prof. Maximas, Auditor Tron
mino de Mexina por V. M. del propio depar-
tamento de lo firmados, de Carta 3. de Mayo
de 92.

En Cuyo Supuesto Dho S. D. Lucas Continúa tra-
nsparencia, se podía provar en el Tribunal del
S. D. de Madrid, la Acabar de S. D. y Chavira
los S. D. de esta Tandiz, y que tal vez no se-
digan Cortase de ocho mil Quintales, sin que
perjuicio, y Continúan a su ordenamiento
Montes, y Planicie, y al mismo tiempo, seria
Conveniente, se hiziese una vista ocular, por un
Caballero Comisario de la J. M. de Propio y
Arbitrio, para Contar mas perfecto Consue-
de todo, Tercendos por esta Ciudad Acuerda, que
Dho Caballero P. M. Comisario Gen. practique en el
aviso Cuanto Continua, a venerar del Publico
y Comertar, de los Cuotas, y P. M. solicitando
la obediencia de sus Ordenes, y q. des de luego se
haga la vista q. propone Dho Caballero, y p. el
gates q. ocasión, y q. nombre uno de sus Comi-
sarios se pase Dho a la J. M. de Propio
y Arbitrio

Sap. - - - Vire un Memorial de Angel Bartolo Mto
de Capatzen de q. solicite permiso para

